ANEXO II

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE DE ADMISIÓN A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA COFINANCIACIÓN Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL APOYO A LOS PROCESOS Y A LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LAS PYMES.**

La persona representante legal de la Entidad Solicitante abajo firmante **DECLARA**, en nombre de………………………………………………………………………………………………………………………………………… que:

* No ha solicitado ni obtenido subvenciones a otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, o internacionales para la misma finalidad relacionada con estas ayudas reguladas en la presente convocatoria.
* Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones a otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, o internacionales, para la misma finalidad relacionada con estas ayudas reguladas en la presente convocatoria.

**AYUDAS SOLICITADAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FECHA/AÑO | OTRAS ADMINISTRACIONES/ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES | IMPORTE |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**AYUDAS CONCEDIDAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FECHA/AÑO | OTRAS ADMINISTRACIONES/ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES | IMPORTE |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

* No se haya incursa en ninguna de las prohibiciones para ser Entidad beneficiaria de subvenciones incluidas en el art 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Cumple los requisitos exigidos por la presente Convocatoria de ayudas y sus Bases reguladoras, y garantiza que las actuaciones integrantes del proyecto solicitado no han sido iniciadas.
* Una vez concedida la ayuda se compromete a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por la presente Convocatoria de ayudas, sus Bases reguladoras, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el resto de normativa local, regional, nacional y comunitaria de aplicación. Asimismo, se compromete al cumplimiento de la normativa específica aplicable a las actuaciones objeto de subvención (tales como realizar las tramitaciones administrativas necesarias para la realización de las inversiones -trámites, licencias, autorizaciones, etc-).
* Aceptar, en caso de recibir la ayuda, su inclusión en la lista de entidades beneficiarias regulada en el Artículo 7.2 d) del Reglamento (CE) 1828/2006 de 8 de diciembre.
* Se compromete a entregar toda la documentación que el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz necesite para la concesión de la ayuda.

FECHA Y FIRMA: